



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

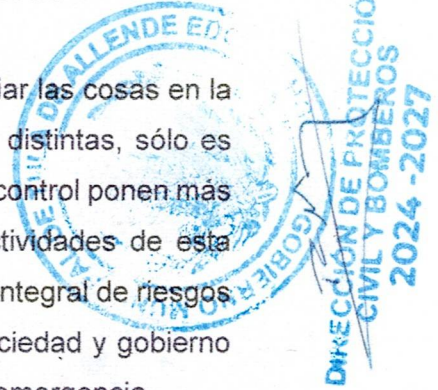
Programa Operativo Anual Dirección Protección Civil y Bomberos

Introducción.

Con el propósito de mejorar la eficacia preventiva y operativa de la unidad de protección civil, identificación áreas de oportunidad y descripción de las funciones y actividades de esta Dirección que realiza acciones de prevención y de reacción (atención a las emergencias) se elaboró el Programa Operativo Anual de Protección Civil 2025.

El presente Programa, está diseñado con respecto a las necesidades del Municipio y para establecer, definir y puntualizar los programas y actividades que se desarrollan dentro de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, mismo que se encuentra alineado al Plan Municipal de Desarrollo y a la Normatividad vigente que atañe a esta Dirección.

Con este trabajo se pretende motivar, aún más, a quienes desean cambiar las cosas en la administración pública. La única manera de hacer que las cosas sean distintas, sólo es posible si se implanta una gestión pública por objetivos y los sistemas de control ponen más atención en los procedimientos, por ello se detalla las funciones y actividades de esta unidad de protección civil municipal, lograr con ello alcanzar una gestión integral de riesgos y atención a emergencias, donde la población sea resiliente y juntos sociedad y gobierno estemos más consientes e informados del actuar ante una situación de emergencia.





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Objetivo General.

Lograr una reacción eficaz a las situaciones de contingencia o emergencia que se presenten en el municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Misión.

Salvaguardar la integridad física de las personas sus bienes y el entorno interviniendo oportunamente ante un desastre o emergencia. Siempre con el compromiso a través de la prevención y una cultura de la autoprotección.

Visión:

Ser una dirección capacitada con profesionalismo a fin de alcanzar un servicio de calidad encaminados a la excelencia para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad del municipio de Tula de Allende, Hgo.

Valores

IMPARCIALIDAD	Ningún servidor público debe utilizar su cargo y/o recursos en beneficio propio o de grupo, sin conceder preferencias o privilegios a una organización o persona alguna, por encima del interés común.
CONGRUENCIA	Fomentar entre la población con el ejemplo, una actitud positiva y constructiva.
PROFESIONALISMO	El mejoramiento continuo de las capacidades y habilidades del servidor público dentro y fuera de su desempeño laboral.
LEGALIDAD	Ejercer su cargo, ajustando gestiones y políticas a las normas jurídicas vigentes además de leyes y reglamentos dentro de la institución pública.
HONRADEZ	Ejercer dentro y fuera de la institución pública un desempeño ético y moral, informando de manera precisa las actividades en las que se desempeña dentro del área de trabajo y sociedad en general, mostrando una actitud honorable y confiable en todo momento.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación

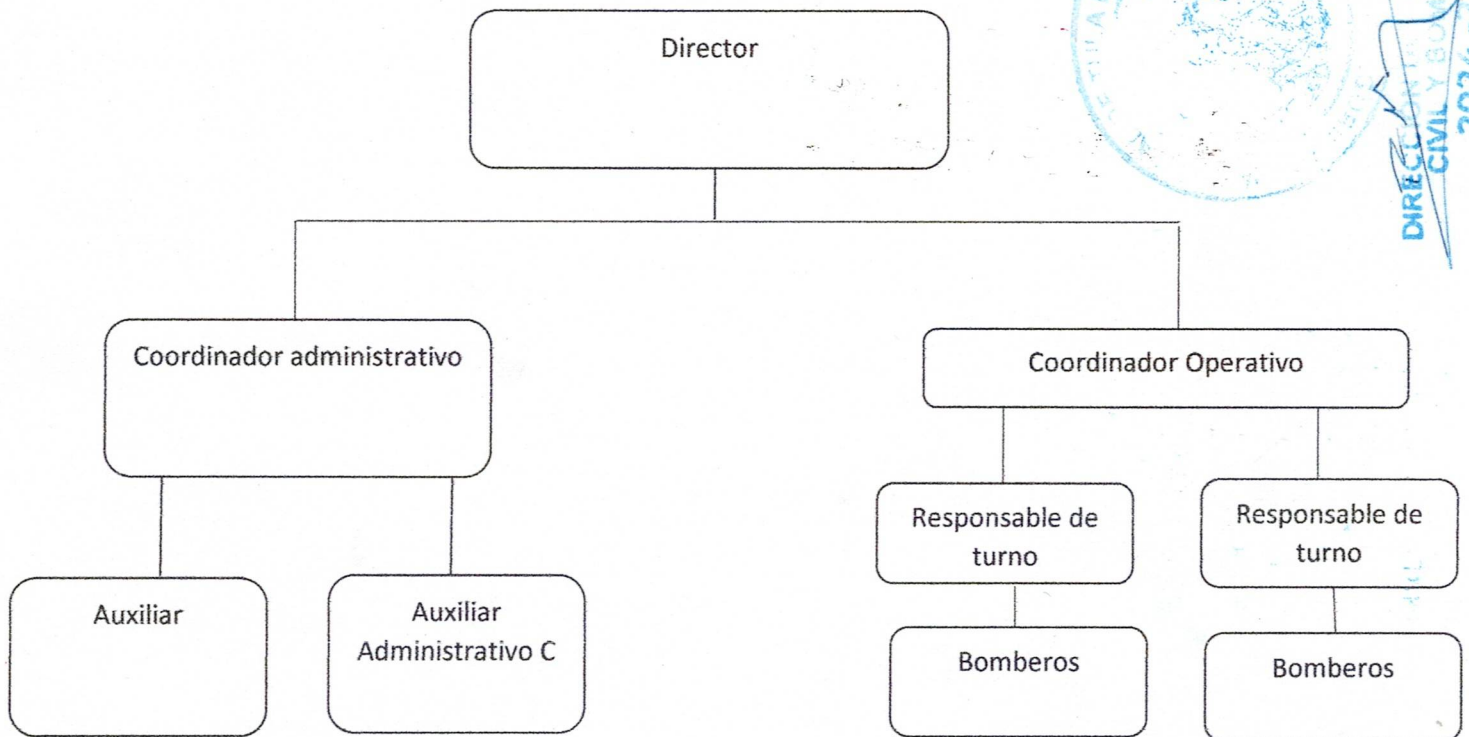




DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

TRANSPARENCIA	Brindar información de las actividades que realiza en su labor ante los demás compañeros o sociedad, siempre y cuando este no pase por alto la confidencialidad de la institución así como mostrar una información clara y precisa de la que se pueda hacer pública.
PRINCIPIO	Servidor Público: Es un alto honor y responsabilidad el asumir un cargo público, me obliga a aportar mi conocimiento, capacidad y experiencia.

ORGANIGRAMA



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PUESTOS Y FUNCIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS PUESTO

PUESTOS

PUESTO	NOMBRE
Director	Eduardo Hernández Gómez
Coordinador Administrativo	Juan Antoni Ramírez Estrada
Coordinador Operativo	Luis Alberto García Laguna
Auxiliar tipo C	Marbella Trejo López
Auxiliar	Laura Ríos Martínez
Responsable de Turno	Alejandro Cortes Rodríguez
Responsable de Turno	Marcos Andrés Agüero Garrido
Bombero	Gregorio Ángeles Vargas
Bombero	Karla Fabiola Pérez López
Bombero	Rafael Acevedo Cruz
Bombero	Aurelio Villagrán Cadena
Bombero	Víctor Manuel Martínez Velázquez
Bombero	Cesar Hernández Quintero
Bombero	Oscar Daniel Soler Robelo
Bombero	Cesar Sánchez Mendoza
Bombero	Josué Fernando Mendoza Toledo
Bombero	Roxana Toledo Salvador
Bombero	Carlos Campos Perea
Bombero	Ángel Sachel Agüero Garrido
Bombero	Betzearym Vásquez Sanches
Bombero	José Uriel Pérez Quijano
Bombero	Daniel López Moreno
Bombero	Juan José Hernández Hernández
Bombero	Jesús Martínez Daniel



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024 | 2027

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Puesto: DIRECTOR

Objetivo:

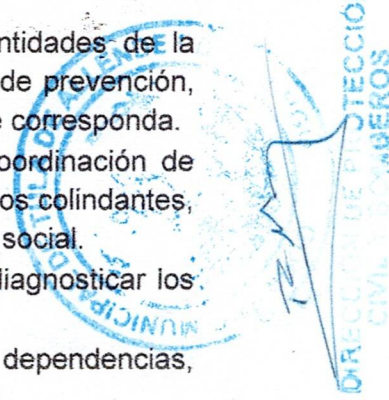
Dirigir, delegar y supervisar las actividades y operaciones del personal operativo y administrativo a su cargo

Funciones:

- Aplicar las disposiciones de la Ley General de Protección Civil y la Ley del Sistema de Protección Civil del Municipio de Tula de Allende, Hgo.
- Integrar, coordinar y supervisar el Sistema Municipal de Protección Civil para apoyar; mediante una adecuada planeación, la seguridad, auxilio y rehabilitación de la población y su entorno, ante situaciones de desastre.
- Establecer la coordinación necesaria con las dependencias y entidades de la administración pública municipal, que le permitan dirigir las tareas de prevención, auxilio, recuperación y apoyo que en el marco de sus atribuciones le corresponda.
- Participar en los procesos y mecanismos que conduzcan a la coordinación de acciones en materia de Protección Civil, con el estado y los municipios colindantes, así como la concertación con instituciones de los sectores privado y social.
- Proponer el establecimiento de los mecanismos necesarios para diagnosticar los riesgos previsible.
- Establecer y mantener enlace con la Coordinación Estatal y con las dependencias, instituciones y organismos involucrados en tareas de protección civil
- Participar de manera coordinada y armonizada con el Consejo Estatal de Protección Civil y los grupos sociales locales organizados, en la definición y ejecución de las acciones que se convenga realizar en materia de protección civil.
- Fungir como Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Convocar en apoyo con el Secretario Técnico y participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Protección Civil.
- Verificar y los avances del Programa Municipal de Protección Civil, los resultados de su ejecución y su incidencia en la consecución de los objetivos y prioridades del plan Municipal de desarrollo, y en su caso, proponer lo necesario para corregir desviaciones y someter a las autoridades superiores las reformas pertinentes.
- Llevar a cabo programas tendientes a fomentar en la sociedad una cultura de protección civil, de conformidad con los lineamientos que establezca el sistema Municipal de Protección Civil.
- Las demás funciones inherentes a su puesto.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Meta:

- Cubrir las necesidades de la dirección de Protección Civil para garantizar el cumplimiento de sus funciones, protocolos y atención de emergencias aplicables al Municipio de Tula de Allende.

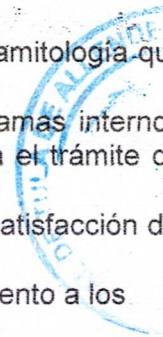
Puesto: Coordinador Administrativo

Objetivo:

Coordinar y supervisar la adecuada administración del recurso humano adscrito al área para la correcta aplicación de información.

Funciones

- Revisar documentación generada por este departamento y así mismo los documentos recibidos.
- Coordinar al personal administrativo para dar seguimiento a la tramitología que se genera en el área.
- Brindar información y orientación sobre la elaboración de programas internos de protección civil a empresas y establecimientos comerciales para el trámite de su dictamen de seguridad.
- Cumplir con el reglamento y políticas del departamento, para la satisfacción de los servicios.
- Elaborar documentos y formatos de la dependencia y dar seguimiento a los mismos.
- Elaborar reporte quincenal y trimestral de actividades del personal.
- Recepción y agenda de capacitaciones a empresas, escuelas, etc.
- Recepción y agenda de apoyos a eventos socio-culturales y deportivos a los que debe acudir el personal operativo y administrativo.
- Llevar el control de asistencia del personal.
- Responsable de elaborar información para las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento Municipal (SIPOT, Recursos Humanos, Planeación, etc.), así como las solicitudes de información por parte de la ciudadanía en general.
- Enlace directo con Protección Civil Estatal realizando la redacción y entrega de información solicitada.
- Responsable del control y solicitudes de unidades de emergencia.
- Redacción de información que debe ser generada a distintas áreas.
- Enlace en área del ayuntamiento
- Responsable del manejo de la información que se genera en el área, así como responsable de la supervisión del archivo municipal.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Meta:

Mantener el orden de la información interna y externa que se genera en el área.

Puesto: Coordinador Operativo

Objetivo:

Coordinar y supervisar la ejecución de los trabajos que realizan cada uno de los elementos adscritos al área.

- Funciones:

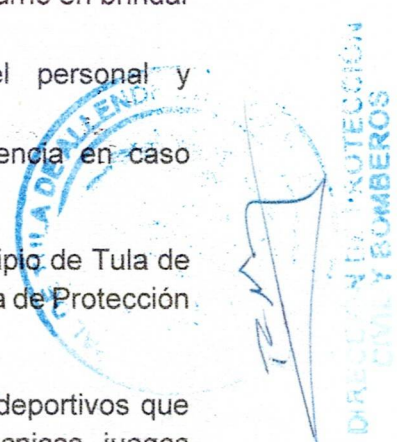
- Coordinar al personal operativo en conjunto con los encargados de turno en brindar atención de las actividades programadas y servicios de emergencia.
- Informar al director sobre las actividades realizadas por el personal y acontecimientos.
- Brindar apoyo al personal operativo durante servicios de emergencia en caso necesario.
- Realizar trabajos de inspección en comercios y empresas del municipio de Tula de Allende, para dar cumplimiento a las medidas de seguridad en materia de Protección Civil.
- Realizar trabajos de inspección durante eventos socio-culturales y deportivos que presenten mayor riesgo para la población (quema de fuegos pirotécnicos, juegos mecánicos, ferias, bailes populares).
- Impartir capacitación al personal operativo y a la ciudadanía que solicita el servicio.

Meta:

Garantizar que todas las actividades operativas se lleven a cabo de manera puntual y eficaz.

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Puesto: Asistente tipo C

Objetivo:

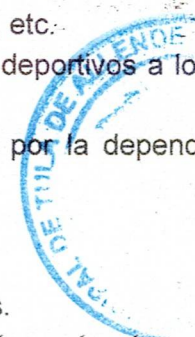
Realizar tareas administrativas en coordinación del personal del area para la correcta aplicación de información.

Funciones:

- Brindar información y orientación sobre la elaboración de Programas Internos de Protección Civil a empresas y establecimientos comerciales para el trámite de su dictamen de seguridad.
- Elaborar documentos y formatos de la dependencia y dar seguimiento a los mismos.
- Elaborar reporte quincenal y trimestral de actividades del personal.
- Recepción y agenda de capacitaciones a empresas; escuelas, etc.
- Recepción y agenda de apoyos a eventos socio-culturales y deportivos a los que debe acudir el personal operativo y administrativo.
- Elaboración y control de dictámenes de seguridad emitidos por la dependencia municipal para empresas y comercios del municipio.
- Llevar el control de asistencia del personal.
- Control del archivo del departamento.
- Elaboración y control de bitácoras de combustible de unidades.
- Responsable de elaborar información para las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento Municipal (SIPOT, Recursos Humanos, Planeación, etc.), así como las solicitudes de información por parte de la ciudadanía en general.

Meta:

Participar en los procedimientos de redacción de información de la institución.





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Puesto: Responsable de Turno

Objetivo:

Delegar la atención de emergencias durante la guardia administrando el recurso y personal a su cargo.

Funciones:

- Coordinar al personal operativo en conjunto con el coordinador operativo en brindar atención de las actividades programadas y servicios de emergencia.
- Revisar bitácora diaria de actividades del turno.
- Entrega y recepción de la estación y unidades.
- Cumplir con el reglamento y políticas del departamento, para la satisfacción de los servicios.
- Atender servicios de emergencias pre hospitalarias.
- Apoyar al personal operativo en atender servicios de emergencia.

Meta:

Garantizar las actividades sean ejecutadas de manera satisfactoria y eficientemente.

Coordinar las actividades del personal de su guardia.





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Puesto: Bombero

Objetivo:

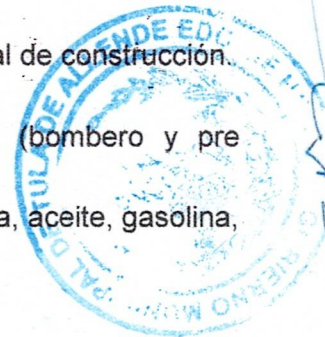
Atención y sofocación de incendios así como brindar apoyo en situaciones de riesgo para los habitantes del municipio, brindar atención en materia de primeros auxilios.

Funciones:

- Brindar atención prehospitalaria en caso de emergencia.
- Traslado de pacientes a hospitales de la zona, Cd. de México y Cd. de Pachuca.
- Atención y sofocación de incendios de casa habitación, pastizal, etc.
- Rescate de personas, vehículos y animales.
- Sustracción y reubicación de reptiles y panales de abejas.
- Cobertura de eventos socio culturales y deportivos.
- Limpieza de cinta asfáltica por derrame de combustible o material de construcción.
- Retiro de árboles, postes y cables tirados sobre cinta asfáltica.
- Asegurarse y equipamiento de materiales de las unidades, (bombero y pre hospitalario).
- Revisión de unidades de trabajo (inspección física y niveles: agua, aceite, gasolina, etc.).

Meta:

Realizar la ejecución de medidas correctivas antes agentes perturbadores presentados a la ciudadanía del municipio de Tula de Allende.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROYECTOS

Unidad Administrativa: Dirección de protección civil y bomberos				
Nombre del Proyecto: Fortalecer la cultura de la protección civil				
Descripción: Se realizan platicas de prevención de accidentes en las instituciones educativas del municipio en todos los niveles.				
Monto Presupuestal:				
Producto Entregable (componentes MIR)	Objetivo	Unidad de Medida	Meta	Monto estimado para la ejecución
Platicas, capacitaciones y/o simulacros	Promoción de la cultura preventiva entre la población del municipio, principalmente entre los niños, niñas y adolescentes, mediante platicas y simulacros.	1	36	
Monto Presupuestal a Solicitar:				\$47,086.00

FORMATO PRESUPUESTAL

CÓDIGO	PARTIDA	
3361	SERVICIOS DE ROTULACION, IMPRENTA	\$6,800.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TICS	\$16,156.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN	\$5,580.00
2211	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$18,550.00
	TOTAL	\$47,086.00



Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROYECTOS

Unidad Administrativa: Dirección de protección civil y bomberos				
Nombre del Proyecto: Inspección y vigilancia en establecimientos comerciales e industriales				
Descripción: A solicitud de los contribuyentes se realiza una vista de inspección y verificación a los inmuebles comerciales o industriales para verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad con las que debe contar.				
Monto Presupuestal:				
Producto Entregable (componentes MIR)	Objetivo	Unidad de Medida	Meta	Monto estimado para la ejecución
Visto Bueno de Seguridad	Que los centros de trabajo comerciales e industriales cuenten con las medidas de seguridad en materia de protección civil.	1	308	
Monto Presupuestal a Solicitar:				\$30,939.00

CÓDIGO	PARTIDA	
2111	MATERIALES DE OFICINA	\$18,310.00
2141	MATERIAL PARA BIENES INFORMATICOS	\$1,299.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$11,330.00
TOTAL		\$30,939.00



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
 CIVIL Y BOMBEROS
 2024 -2027

Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

PROYECTOS

Unidad Administrativa: Dirección de protección civil y bomberos				
Nombre del Proyecto: Prevención de riesgos y atención a emergencias				
Descripción: brindar atención a las emergencias y apoyo ciudadano que se activen a la estación de bomberos				
Monto Presupuestal:				
Producto Entregable (componentes MIR)	Objetivo	Unidad de Medida	Meta	Monto estimado para la ejecución
Servicios de bombero	Cubrir la totalidad de servicios de bombero que sean reportados a la institución.	1	720	
Servicios pre hospitalarios	Brindar atención pre hospitalaria a los ciudadanos, desde toma de signos, valoración, estabilización y traslado.	1	560	
Atención a emergencias diversas.	Brindar atención ante reportes de incidentes antropogénicos y naturales.	1	280	
Monto Presupuestal a Solicitar:				\$8,353,017.58

CÓDIGO	PARTIDA	Monto
2541	MATERIALES Y SUMINISTROS MEDICOS	\$107,320.00
2611	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES VEHICULOS	\$1,923,999.96
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$507,497.00
2721	PRENDAS DE PROTECCION	\$1,100,000.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	\$15,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$271,130.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$324,800.00
3551	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$159,500.00
5600	MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$113,770.62
5400	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$3,830,000.00
	TOTAL	\$8,353,017.58



Plaza del Nacionalismo s/n, Col. Centro
C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo, Mex.

Vive la Transformación